



ACTA DE COMITÉ EJECUTIVO N° 200

APROBACION DE ESTADOS CONTABLES

En fecha veintinueve de agosto de 2022, siendo las 19:30 hs. mediante la modalidad de sesión remota autorizada en los términos del artículo 21 del Estatuto, se reúne el Comité Ejecutivo de la Asociación Civil denominada “Asociación Argentina de Derecho Constitucional”, conforme fuera convocado por la Sra. Presidenta, con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidenta: Martha Helia Altabe, DNI N° 12.104.106; 2) Vicepresidente: Eduardo Jiménez, DNI N° 13.552.890.; 3) Secretario: Emilio Rosatti, DNI N° 29.483.377; 4) Tesorera: María del Guadalupe Valcarce Ojeda, DNI N° 26.658.802; 5) Protesorero: Ricardo Ramírez Calvo, DNI N° 17.200.215; 6) Vocal Titular: Ignacio Colombo Murúa, DNI N° 26.031.375; 6) Vocal Titular: Manuel García Mansilla, DNI N° 21.389.235; 7) Vocal Titular: Víctor Ibañez Rosaz, DNI N° 21.369.614; 8) Vocal Titular: Juan Paulo Gardinetti, DNI N° 25.720.703; 9) Vocal Suplente: Maximiliano Toricelli, DNI N° 21.722.814; 10) Vocal Suplente: Oscar Flores, DNI N° 16.957.235; 11) Vocal Suplente: María Lorena González Tocci, DNI N° 23.521.313; 12) Vocal Suplente: Natalia Prato, DNI N° 25.975.948; 13) Vocal Suplente: Federico Ambroggio 30.658.808; 14) Miembro del Tribunal de Conducta: María Cenicacelaya, DNI N° 12.228.823; 15) Miembro del Tribunal de Conducta Suplente: Juan Manuel Lezcano, DNI N° 31.911.358; quienes firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidenta, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día:

Consideración de la Memoria y Estados contables correspondiente al Ejercicio económico N° 36 comprendidos entre el 01/06/2021 y el 31/05/2022.

Puesto a consideración el primer punto de orden de día, el Dr. Ricardo Ramírez



Calvo solicita se omita la lectura de la misma, en razón que ya ha sido remitida a todos los integrantes del C.E. con anterioridad. Ello es aprobado manifestando las autoridades que han podido realizar un exhaustivo análisis de la documentación. Seguidamente, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/05/2022, esto es: Inventario, Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro y Anexos correspondientes. Se aprueban, además, las Memorias, cuyos textos son los siguientes:

MEMORIA – PERÍODO 01/06/2021 al 31/05/2022

En la Ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de agosto de 2022, el secretario procede a elaborar la Memoria de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional correspondiente al período 04/09/2021 - 31/07/2022, dando cuenta de las principales actividades desarrolladas por esta Asociación en dicho período.

1) EVENTOS ORGANIZADOS, COORGANIZADOS Y AUSPICIADOS POR LA AADC

- Segundas Jornadas Intercátedra de Derecho Constitucional “Garantías Constitucionales”, 22 de septiembre y 6 de octubre de 2021, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste
- Jornadas de Diálogos Constitucionales, modalidad híbrida, Mar del Plata, 29 de octubre de 2021
- Ciclo de conversatorios jurídicos “Lenguaje claro y perspectiva de género en las sentencias judiciales”, Universidad de Belgrano, 2 de noviembre de 2021
- VIII Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario y XXXI Jornada de Interpretación y aplicación de la Constitución, 8 y 9 de



noviembre de 2021, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste

- XII Encuentro de jóvenes Docentes de Derecho Constitucional, modalidad presencial, Mendoza, 18 y 19 de noviembre de 2021
- Presentación de la obra “El derecho como una conversación entre iguales” de Roberto Gargarella, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata, 18 de noviembre de 2021
- Mesa redonda sobre Independencia Judicial, modalidad virtual, 11 de marzo de 2022
- Jornadas internacionales interdisciplinarias sobre indulto, conmutación y amnistías en el Cono Sud, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste, 17 y 18 de marzo de 2022
- Presentación del libro “La Constitución y el combate a la corrupción” dirigido por Antonio María Hernández y Diego Valadés, modalidad virtual, 20 de abril de 2022
- Jornada Académica “El flagelo de la corrupción. Herramientas para erradicarla”, modalidad virtual, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste, 26 de abril de 2022
- Presentación del libro “Reforma constitucional inacabada. Un enfoque sobre las innovaciones institucionales en Argentina, dirigido por Gonzalo Carranza, modalidad híbrida, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 5 de mayo de 2022
- Jornada sobre Desafíos del constitucionalismo moderno, modalidad presencial, Universidad de San Andrés, 20 de mayo de 2022
- Tercer Encuentro de las Jornadas de Derechos Humanos y Género, modalidad virtual, Centro de Capacitación y Gestión Judicial – AMJA, 24 de mayo de 2022



- XXV Encuentro de profesores de Derecho Constitucional “Reafirmando la república”, modalidad presencial, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2022
- Mesa Redonda de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (IACL-AIDC), “Political sentiments and moral emotions in constitutional law”, modalidad presencial, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse los días 9 y 10 de agosto de 2022
- XIII Encuentro de jóvenes Docentes de Derecho Constitucional, Bariloche, a realizarse los días 5 y 6 de octubre de 2022

2) PUBLICACIONES

La Comisión de Publicaciones de Publicaciones e Información (Paulina R. Chiacchiera Castro -Directora-, Gonzalo Salerno, María Alejandra Perícola y Nicolás Egüés) concretó los siguientes proyectos en el período analizado:

a) Publicación de la Revista de la AADC: Esta revista es una publicación impresa en formato papel y digital, cuyo objetivo es ofrecer un espacio de intercambio, debate y profundización sobre temáticas relativas al Derecho Constitucional en el marco de la Asociación. Los temas abordados son propuestos en forma previa a cada convocatoria. La revista recibe aportes de sus asociados/as y de invitados/as especiales. Su periodicidad es semestral y cuenta con ISSN (versión papel 2796-8820 y versión digital 2796-9215).

El primer número estuvo dedicado al estudio de las “Facultades concurrentes en el marco del Estado federal” y contó con los siguientes aportes doctrinarios:

- FACULTADES CONCURRENTES EN ARGENTINA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, por Alberto M. Sánchez



- EL CASO “GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ PODER EJECUTIVO NACIONAL”. LA BÚSQUEDA DIALÓGICA DEL CONSENSO, por María Sandra Flores

- COMPETENCIAS CONCURRENTES. “CONCURRIR” PRESUPONE UN COMPROMISO NORMATIVO, por Ivana Piccardo

- LA EDUCACIÓN: UN BARCO QUE CAPEA TEMPESTADES ENTRE POTESTADES CONCURRENTES, por Martín J. Acevedo Miño

- ¿HAY NUEVO FEDERALISMO EN ARGENTINA? HACIA UN FEDERALISMO DE COOPERACIÓN, por Ignacio Colombo Murúa

- FACULTADES CONCURRENTES DE LA NACIÓN, LAS PROVINCIAS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. LA EMERGENCIA SANITARIA: COVID-19, por Laura Julieta Casas

- LA SALUD Y ALGUNOS PROBLEMAS DEL FEDERALISMO ARGENTINO, por Enrique Fernando Novo

- DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, por Santiago Díaz Cafferata

- EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y EL CASO “FARMACITY”, por Alfonso Buteler

- EL FALLO “FARMACITY”, EL MARGEN DE APRECIACIÓN PROVINCIAL Y EL ORDEN PÚBLICO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES, por María Laura Luque Videla

- ¿QUIÉN LE PONE LÍMITES A LOS DERECHOS?, por Lucas Navarro y Josefina Luisetti Chiaro

Asimismo, se incluyó en la revista una sección de jurisprudencia seleccionada en la materia (LAS FACULTADES CONCURRENTES EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, por María Teresa García y Federico Arrázola) y una recensión bibliográfica (“UN FEDERALISMO EN PAUSA. NORMAS, INSTITUCIONES Y ACTORES DE LA



COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN LA ARGENTINA”, MARCELO BERNAL (DIR.), por Juan Manuel Lezcano).

En este momento, se encuentra en proceso editorial el segundo número sobre “Derecho de los Pueblos Indígenas”.

b) Creación en la página web de la pestaña Doctrina Constitucional: Esta Sección agrupa trabajos inéditos de asociados/as sobre temas de Derecho Constitucional, con el objetivo de promover y difundir el estudio de esta disciplina, lo que constituye uno de nuestros objetivos (art. 2 inc. a), Estatuto)

Hasta el momento se han incorporado los siguientes trabajos de asociados/as de diversas universidades del país:

- LA ENSEÑANZA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, por María Rosario Augé, UNNE.

- LAS PRIMERAS CÁTEDRAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL EN ARGENTINA, por Leonardo Pablo Palacios, UNMdP.

- DESMESURAS DEL DISCURSO JUDICIAL, por Alfredo L. Durante, UBA

- CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEMOCRACIA Y SISTEMAS ELECTORALES. LAS REGLAS ELECTORALES DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ANALIZADAS BAJO LOS CONCEPTOS DE ADAM PRZEWORSKI (CON UNA ADDENDA AL VOTO ELECTRÓNICO), por Carlos Manuel Abrach Fernández, UCA y UNR.

- EMERGENCIA Y FEDERALISMO EN EL FALLO ENTRE RÍOS, por Lisandro Esteban Arriaga, UCA y UNR.

- “MUY POLITIZADO”. ACERCA DE LOS RIESGOS DE MORALIZAR EN EXCESO EL DEBATE CONSTITUCIONAL, por Jonás Elfman, UBA.



- TRATAR EL PROBLEMA DEL HIPERPRESIDENCIALISMO MÁS ALLÁ DE LAS OPOSICIONES PARA CONSTRUIR MEJORAS, por Lucas Nicolás Appendino, Universidad Siglo 21.

- LAS CONDICIONES PARA ELEGIR PRESIDENTE EN LA CN, ¿RESISTEN UNA MIRADA ACTUAL?, por Flavio Gastón Berra, UNLP.

- EL VALOR DEFINITIVO DE LAS SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, por Osvaldo A. Gozaíni, UBA.

- EL DERECHO DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL MARCO INTERNACIONAL, por Joaquín Pablo Reca, UNLP.

- CULTURA Y CONSTITUCIÓN, por Alfredo Leonardo Durante, UBA.

- ESTÉTICA. ÉTICA E IDEOLOGÍA EN EL DISCURSO JUDICIAL, por Alfredo Leonardo Durante, UBA.

c) Digitalización de publicaciones históricas de la Asociación: Se comenzó el proceso de digitalización de Boletines Informativos y de la Revista Debates de Actualidad con el fin de preservar y difundir una parte de nuestra historia. Ya pueden consultarse ejemplares dentro del menú desplegable de la pestaña “Revistas” de nuestra página web.

Sin más que tratar y siendo las 20,00 hs. Se levanta la sesión, firmando la comisión directiva la presente Acta.

Firma Presidenta:

Aclaración: Martha Helia Altabe



ASOCIACIÓN
ARGENTINA DE
DERECHO
CONSTITUCIONAL

Firma Vicepresidente:

Aclaración: Eduardo Jiménez

Firma Secretario:

Aclaración: Emilio Rosatti

Firma Prosecretario:

Aclaración: José Manuel Belisle

Secretaria General
Asociación Argentina de Derecho Constitucional.



ASOCIACIÓN
ARGENTINA DE
DERECHO
CONSTITUCIONAL

Firma Tesorera:
Ojeda

Aclaración: Guadalupe Valcarce

Firma Protesorero:

Aclaración: Ricardo Ramírez Calvo

Firma Vocal Titular:

Aclaración: Ignacio Colombo

Firma Vocal Titular:

Aclaración: Manuel García-Mansilla

Secretaria General
Asociación Argentina de Derecho Constitucional.



ASOCIACIÓN
ARGENTINA DE
DERECHO
CONSTITUCIONAL

Firma Vocal Titular:

Aclaración: Víctor Ibañez Rosaz

Firma Vocal Titular:

Aclaración: Juan Paulo Gardinetti

Firma Vocal Suplente:

Aclaración: Maximiliano Toricelli

Secretaria General
Asociación Argentina de Derecho Constitucional.



ASOCIACIÓN
ARGENTINA DE
DERECHO
CONSTITUCIONAL

Firma Vocal Suplente:

Aclaración: Oscar Flores

Firma Vocal Suplente:

Aclaración: María Lorena González Tocci

Firma Vocal Suplente:

Aclaración: Natalia Prato

Firma Vocal Suplente:

Aclaración: Federico Ambroggio

Secretaria General
Asociación Argentina de Derecho Constitucional.



ASOCIACIÓN
ARGENTINA DE
DERECHO
CONSTITUCIONAL

Firma Miembro del Tribunal de Conducta:
Cenicacelaya

Aclaración:

María

Firma Miembro del Tribunal de Conducta Suplente:
Lescano

Aclaración: Juan Manuel

Secretaria General

Asociación Argentina de Derecho Constitucional.